



DESARROLLO SOCIAL:

INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECOLÓGICA, INFORMACIÓN
Y BIBLIOTECAS

PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR
COORDINADORA



Z716.4 D47 Desarrollo social : investigación bibliotecológica, información y bibliotecas / Coordinadora Patricia Hernández Salazar. - México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2024.
vi, 340 p. (Bibliotecología, información y sociedad)

ISBN: 978-607-30-8862-6

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Investigación bibliotecológica. 3. Información - Aspectos sociales. I. Hernández Salazar, Patricia, coordinadora. II. ser.

Primera edición: junio de 2024
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P.
04510, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-8862-6

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	ix	
Patricia Hernández Salazar		
1. DESARROLLO SOCIAL: APUNTES GENERALES		
¿A DÓNDE VA EL DESARROLLO SOCIAL?	3	
Antonio Mendoza Hernández		
BIBLIOTECOLOGÍA, INFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	19	
Patricia Hernández Salazar		
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA: EVOLUCIÓN Y TEMAS ABORDADOS		39
Andrés Fernández Ramos		
2. PRÁCTICAS Y PROPUESTAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIALES: COMUNIDADES Y CIUDADANÍA		
EDITAR PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIALES. PRÁCTICAS DE PUBLICACIÓN DE TRES COLECTIVOS MEXICANOS.		61
Jenny Teresita Guerra González		
LA INVESTIGACIÓN DE DIFERENTES COMUNIDADES SOCIALES PARA SU INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	79	
Juan José Calva González		
EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN EN CLAVE DE INCLUSIÓN SOCIAL	93	
María Gladys Ceretta Soria Magela Cabrera Castiglioni Javier Canzani Cuello		
LA ALFABETIZACIÓN EN DATOS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO SOCIAL	111	
Eder Ávila Barrientos		

LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SUS DERIVACIONES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	127
Ariel Alejandro Rodríguez García	

3. ESTRATEGIAS PARA ABATIR PROBLEMAS DE
DESIGUALDAD, INEQUIDAD Y VULNERABILIDAD

SOCIEDAD, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN	143
Estela Morales Campos	

INFORMACIÓN, DESINFORMACIÓN Y MIGRACIONES: EXPERIENCIAS DE UNA PANDEMIA	175
Jonathan Hernández Pérez	

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL EN TERRITORIOS CARACTERIZADOS POR LA DESIGUALDAD	193
Araceli Mendieta Ramírez	

LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA BRECHA DIGITAL FRENTE A LA DESIGUALDAD E INEQUIDAD.	209
Georgina Araceli Torres Vargas	

4. BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS: DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD E INCLUSIÓN

BIBLIOTECAS: AGENTES TRANSFORMADORES.	223
María Ángeles Medina Sánchez	
Carmen Miguel Vicente	
Pablo Parra Valero	

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	237
Manuel Jorge Carreón Perea	
Gerardo Allende Hernández	

LAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS COMO GARANTES DEL DESARROLLO SOCIAL, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD.	251
Brenda Cabral Vargas	

5. NUEVAS PERSPECTIVAS PARA PROMOVER
EL DESARROLLO SOCIAL

LA LECTURA Y LAS CAPACIDADES DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN: CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL DE LA GENERACIÓN Z. NUEVOS DESAFÍOS PARA LA BIBLIOTECOLOGÍA	267
Elsa Margarita Ramírez Leyva	
LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD	285
Catalina Naumis Peña	
POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y LAS CIENCIAS SOCIALES.	301
Egbert J. Sánchez Vanderkast	
POR UNA POLÍTICA BIBLIOTECOLÓGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	327
Héctor Guillermo Alfaro López	

Información, desinformación y migraciones: experiencias de una pandemia

JONATHAN HERNÁNDEZ PÉREZ

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, México

MOVILIDAD HUMANA Y MIGRACIÓN

La movilidad humana es uno de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2019), la movilidad humana se entiende como la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. Es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o forzadas), que se realiza con la intención de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos o, incluso, para desarrollar una movilidad circular. Es necesario resaltar que este término es un genérico que abarca todas las diferentes formas de movilidad de personas, incluyendo turistas, los cuales no son considerados migrantes.

En concordancia con la OIM (2012), la movilidad es un concepto reciente, cuya utilidad es integrar en una sola idea a todas las formas de movimiento de personas, como el refugio, la migración internacional, la movilidad forzada por delitos transnacionales (trata de personas), entre otras. En este proceso, se identifican las siguientes características:

- Es un proceso humano. El ser humano es el principal actor del proceso de movimiento o circulación; por ello, es objeto de decisiones públicas o privadas.

Desarrollo social...

- Es expresión del ejercicio de un derecho humano. La movilidad es la expresión social del ejercicio del derecho a la libre circulación.
- Es multicausal. Los motivos que llevan a una persona a movilizarse son variados: laborales, económicos, educativos, forzados o voluntarios, recreativos, etcétera.
- Intencionalidad de permanencia. La persona en movilidad puede tener la intención de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos.
- El cruce de límites. Este proceso implica el desplazamiento entre límites o divisiones geográficas o políticas (OIM 2012).

En este sentido, tanto la migración como la movilidad humana resultan temas complejos y multidimensionales, existen países que son al mismo tiempo puntos de origen, tránsito y destino, y estos aspectos han sido fenómenos milenarios que se puede argumentar, forman parte de la conducta humana y han incidido en todas las sociedades del mundo. Si bien son numerosas las causas que pueden originar las migraciones, éstas normalmente están fuertemente influidas por la búsqueda de mejores condiciones sociales, económicas, y/o culturales.

Para tener una comprensión generalizada de la migración, resulta necesaria una claridad conceptual. Sin embargo, es importante advertir que los términos relacionados con la migración son diversos y dependerán en gran medida de la óptica en la que se desarrollen, se pueden encontrar diferencias importantes desde perspectivas jurídicas, administrativas, de derechos humanos y desde la investigación. Siguiendo a Rodríguez y Busso (2009) la migración es un fenómeno que se presta a una amplia gama de lecturas e interpretaciones, por lo que cada disciplina, particularmente aquellas que se relacionan con el comportamiento humano y la sociedad en general, tendrán su propia visión de la realidad y analizarán a la migración desde enfoques específicos. Lo anterior resulta de especial importancia ya que la migración, al ser un fenómeno social que nos ha acompañado desde tiempos remotos,

se le tiene que observar desde una amplia variedad de enfoques. Al respecto, García *et al.* (2018) señalan que una perspectiva unilateral sobre la migración no visibilizaría los aspectos positivos de este fenómeno como las aportaciones a la economía, al desarrollo y al enriquecimiento cultural de las sociedades de destino. Además, una perspectiva con diferentes enfoques ayudaría a contrarrestar las narrativas que normalmente se construyen para atacar a los migrantes.

Si bien, de acuerdo con la OIM (2022) no hay definiciones universalmente acordadas de los conceptos de migración y migrante, existen varias definiciones elaboradas en diferentes contextos de organismos internacionales que tienen una amplia aceptación, haciendo hincapié en que las definiciones técnicas, conceptos y categorías de los migrantes y la migración dependen en gran medida de aspectos jurisdiccionales, políticos, geográficos, entre otros.

El Glosario de la OIM sobre Migración (2019) la define como el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país. Entre los términos relacionados que nos ofrece este glosario respecto a la migración encontramos: desplazamiento; migrante; movilidad humana; movimientos mixtos (migración mixta o flujos mixtos); reasentamiento (refugiados). Mientras que, entre los diferentes tipos de migración, podemos encontrar más de una veintena de variaciones, entre las que se incluyen: migración asistida; migración circular; migración clandestina; migración facilitada; migración forzosa; migración ilegal; migración interna; migración internacional; migración laboral; migración por motivos ambientales; migración por motivos climáticos; migración por motivos económicos; migración por motivos familiares, entre otras. Este paisaje de términos relacionados y distintos tipos de migraciones nos refleja la complejidad del tema y su multidimensionalidad de enfoques, que como se expuso previamente, las disciplinas que analizan a la migración lo harán desde ángulos específicos.

Conviene destacar las definiciones que han desarrollado autores que han trabajado la migración desde enfoques particulares. Para León (2015) la migración se refiere al cambio de residencia

de un lugar llamado “origen” hacia otro llamado “destino”, con un carácter casi permanente o bien, como el cambio de residencia de un lugar hacia otro realizado durante un período de tiempo determinado, llamado intervalo de migración. De acuerdo con el autor referido, este cambio de residencia obedece a razones económicas, sociales o políticas. Gutiérrez *et al.* (2020) indican que la migración, como proceso demográfico, puede ser entendida como el fenómeno social que altera la estructura, crecimiento y distribución de la población de un país. Desde una perspectiva individualista, Guillén de Romero (2019) señala que las migraciones constituyen el resultado de la libre elección del individuo, y esta elección se basa en la información previa obtenida y en el desarrollo de una estrategia construida, de tal forma que el proceso migratorio se centra en la obtención del bienestar. En paralelo, Varela Llamas *et al.* (2017) desde la perspectiva de la elección racional y la maximización de utilidades cita a Arango (2003) y Sjaastad (1962) y define a la migración como un proceso de inversión en capital humano cuya finalidad es la búsqueda de un mejor salario y mayor bienestar.

En este punto, es importante distinguir entre la migración y migrante, la primera en términos generales se puede entender como el proceso de trasladarse de un lugar a otro. De acuerdo con la OIM (2022) migrar es una acción, es trasladarse, ya sea de una zona rural a una ciudad, de un distrito a otro, etc. Mientras que un migrante es una persona, descrita como tal por una o varias razones, según el contexto. La OIM subraya que independientemente de que en muchos casos los migrantes realizan alguna forma de migración, no siempre es así, y esto es importante tenerlo en consideración ya que en determinadas situaciones se les puede considerar migrantes a personas que nunca han migrado como tal, como los hijos de padres nacidos en el extranjero, que en ciertos casos suelen ser denominados migrantes de segunda o tercera generación, entre otras expresiones.

En una perspectiva local, México es considerado como un país de origen, tránsito, destino y retorno, lo que hace que sea un territorio complejo, particularmente en términos de movilidad y de-

rechos humanos. Entre todo México, hay estados con mayores grados de complejidad en términos de migración, por ejemplo, Chiapas, el cual es el estado mexicano de mayor colindancia internacional, ya que en su territorio se encuentra 68.4% de la frontera sur mexicana. La dinámica migratoria en esta frontera de México incluye el cruce de visitantes locales y trabajadores transfronterizos, así como el tránsito de migrantes cuyo destino final es Estados Unidos (El Colegio de la Frontera Norte, 2013). Este corredor migratorio conformado por el norte de Centroamérica, México y Estados Unidos ha tenido una especial relevancia durante las últimas décadas, particularmente a raíz del desarrollo de caravanas migrantes. Debido a su localización geográfica y especialmente por su frontera con Estados Unidos, México se ha convertido en un país con varios flujos migratorios.

COVID-19 y su impacto en la migración

Se han mencionado los distintos factores que fomentan la migración, subrayando que este fenómeno ha sido un proceso de larga data en nuestra historia como sociedad. La búsqueda de alimentos, de vivienda, de trabajo y los diferentes conflictos políticos, sociales y en buena medida los desastres naturales son aspectos que inciden en la migración por parte de grandes grupos de personas. Esta diversidad de acontecimientos de distinta naturaleza constituye lo que Guillén de Romero *et al.* (2019) señalan como la columna vertebral de los cimientos de la migración, citando ejemplos como la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), así como los descubrimientos, las conquistas e invasiones que trajeron como consecuencia la unión de individuos de diferentes países. Las últimas décadas no han estado exentas de importantes conflictos de variada índole, se pueden mencionar: la disolución de la Unión Soviética en 1991, la crisis de Cuba en la década de los noventa, el colapso financiero de Zimbabue en 2008, y de Venezuela en 2012, así como las catástrofes ambientales de los últimos años, esto ha incidido en un mayor flujo migratorio en esas regiones.

En 2020 el mundo observó una de las mayores crisis que ha tenido en las últimas décadas, una emergencia sanitaria que desencadenó otras crisis y tuvo un impacto en muchas esferas de la sociedad.

El 31 de diciembre de 2019 el municipio de Wuhan, en la provincia de Hubei, China, informaba de un grupo de casos de neumonía con etiología desconocida; poco tiempo después, el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades identificó un nuevo coronavirus (2019-nCoV) como el agente causante de este brote. Tras este brote, se registró rápidamente una propagación del virus sin precedentes, empezando a una escala local, regional y poco después a nivel internacional; pocos días después, el 30 de enero del 2020, el Director de la OMS indicaba que el brote de COVID-19 era una emergencia de salud pública de importancia internacional de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional (OPS 2020), lo que marcó un precedente histórico en materia de salud con repercusiones en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad. De acuerdo con la OPS (2023) el primer caso en la Región de las Américas se confirmó en Estados Unidos el 20 de enero de 2020, y Brasil notificó el primer caso en América Latina y el Caribe el 26 de febrero del 2020. Dos días después, el 28 de febrero del 2020 se confirmaba el primer caso en México (Gobierno de México 2020).

El 2020 fue un año marcado por la incertidumbre y las consecuentes crisis que iba dejando la pandemia. En varios países, el confinamiento obligatorio alteró de forma importante la movilidad en todo el mundo y puso a prueba la infraestructura en seguridad social, comunicaciones y la capacidad de los países para responder frente a una emergencia sanitaria de alcances globales. Una oleada de nuevas cepas, y muchas comunidades y países desgastados por el confinamiento, las restricciones y en algunos casos la limitada capacidad para gestionar las vacunas hizo que la crisis se agudizara. En lo que respecta a la movilidad, se habían impuesto, a nivel mundial, 108 000 restricciones de viajes internacionales relacionadas con la COVID-19. El número de pasajeros de aviones disminuyó un 60% en 2020 (1 800 millones) en relación con 2019

(4 500 millones), lo que demuestra la masiva reducción de la movilidad en el mundo (OIM 2022).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), la pandemia ha planteado desafíos específicos respecto a la gobernanza de la migración regional frente al amplio abanico de situaciones que todavía no han sido resueltas para las personas migrantes.

Por otro lado, la tecnología ha sido un factor que ha tenido un considerable impacto en los flujos migratorios durante la última década, por una parte, en el ámbito de la infraestructura y el transporte, pero especialmente en el desarrollo de las TIC. El Internet y los servicios que ofrece han repercutido en la forma en la que los migrantes se organizan, obtienen información y son percibidos por la sociedad.

El confinamiento al que se sometieron muchos países obligó a distintos sectores a adaptarse a la tecnología; de igual forma, se observó una mayor dependencia de la tecnología de información y comunicación para las diferentes actividades del ser humano. Las personas estaban atentas a lo que sucedía en el mundo a través de las redes sociales, la información viajaba rápidamente por numerosos canales; había información validada, verídica pero también información falsa, campañas desinformativas, teorías de la conspiración y distintas narrativas que desafiaban lo emitido por las autoridades sanitarias.

DESINFORMACIÓN EN INTERNET

Es innegable el cambio que ha originado Internet en la sociedad en general, aspectos como la educación, la comunicación, la economía, y particularmente la manera en la que nos relacionamos están fuertemente influidas por éste y los servicios que ofrece. En 2022, Internet contaba con poco más de 5 000 millones de usuarios conectados, lo que representa aproximadamente 63% de la población total mundial (Hootsuite 2022). De esta cantidad, 59.4% de la población total de mundo es usuario de las redes sociales

(DataReportal 2023). Facebook sigue manteniendo su liderazgo al ser uno de los medios sociales más utilizados, seguido por YouTube, WhatsApp, Instagram, WeChat y TikTok. Statista (2023) nos refiere que en México los medios sociales con mayor número de usuarios son Facebook, WhatsApp, Facebook Messenger, Instagram, TikTok y X (antes Twitter). Una de las grandes características de estos medios sociales es la inmediatez, la facilidad para crear contenido y la rapidez para diseminarlo.

Si bien existe una variedad de aspectos positivos de los medios sociales como la comunicación instantánea, el alcance, la visibilidad profesional, la denuncia pública, el debate amplio y participativo, entre otras, es también tierra fértil para sembrar campañas de odio y de desinformación dirigida a personas específicas o grupos, las escalas también son diversas pues los grupos pueden variar en tamaño y composición. Uno de estos grupos han sido los migrantes.

En este sentido, la desinformación es un fenómeno de reciente conceptualización, se origina a principios del siglo XX enmarcado por un escenario bélico. En su momento, fue un método que formó parte de la Guerra Fría en donde se desarrollaron tácticas y organismos dedicados a utilizar la información como estrategia de guerra. Aunque el término es reciente, las prácticas desinformativas datan de tiempos remotos de nuestra sociedad. Con el paso del tiempo y apoyado por las sofisticadas tecnologías de información y comunicación, la desinformación ha pasado a tomar nuevas dimensiones y alcances ya que actualmente este fenómeno puede diseminarse a través de distintas formas y canales ya sea mediante propaganda política, *clickbait*, noticias engañosas, teorías de la conspiración, entre otras.

Esto también ha incidido en las múltiples acepciones que existen sobre el concepto “desinformación”, si bien la mayoría de las definiciones comparten la noción de la intención como condición para el acto desinformativo, el auge de las tecnologías, la gran dependencia de Internet y los medios sociales y especialmente los acontecimientos socio-políticos de los últimos años, lo que ha hecho que este término comience a estar en la jerga común de las

personas, sumado a otros conceptos como *fake news*, “posverdad”, “hechos alternativos”, entre otros. Lo anterior ha permitido que se le relacione con otros aspectos como falta de información, no estar actualizado, estar equivocado, etc., es decir sin ninguna intención de por medio. De tal forma, que es común escuchar la expresión “estás desinformado” para aludir a algún tipo de problema relacionado con la falta de información (Rivas 1995; Rodríguez 2018). A falta de un amplio consenso generalizado, se puede decir que la desinformación consiste en todo aquel contenido fabricado y distribuido intencionalmente para causar daño público o beneficios particulares (Del Fresno 2019).

Es importante considerar que la desinformación en internet es un proceso que conlleva distintas fases consecutivas y que además involucra la participación activa de una diversidad de agentes que contribuyen, por un lado, a darle forma, a desarrollar una estrategia, a producir tecnología y diseminar el contenido de manera que se amplifique y llegue a los destinatarios, y por otra parte, también existen agentes que intentan frenar y combatir a la desinformación. Wardle y Derakhshan (2017) analizan el fenómeno de la desinformación enmarcado en un término genérico de “desórdenes informativos” a través de tres elementos (agente, mensaje e intérpretes) y tres fases diferentes (creación, producción, distribución). En suma, agentes, mensajes, actores y las distintas fases de la desinformación hacen posible que se aprecie como un ecosistema en donde los usuarios se posicionan al centro, los cuales pueden ser utilizados para amplificar la desinformación y al mismo tiempo pueden ser los destinatarios finales.

La última década estuvo marcada por acontecimientos de diversa índole que impactaron el terreno mediático y posicionaron a la desinformación como un fenómeno distintivo de nuestra era, la referencia son tres importantes eventos: las elecciones presidenciales de Donald Trump en 2016, donde su discurso se orientaba a la “grandeza americana” favoreciendo un clima de racismo y xenofobia. A la par, ese mismo año surgieron otros acontecimientos como el Brexit en Reino Unido, el cual también exacerbó el sentimiento antimigrante, o el plebiscito por los acuerdos de paz en Co-

lombia, entre otros, que propiciaron una mayor polarización en la sociedad y generaron importantes campañas de desinformación.

A partir del inicio de la pandemia por COVID-19, se produjo un mayor estigma social de los migrantes y los casos de discriminación aumentaron considerablemente, en buena medida, por la desinformación que circuló intensamente en los medios de comunicación y las redes sociales. Esto se suma a la falta de protección en salud que históricamente han tenido los migrantes.

De acuerdo con el Human Rights Watch (2020), los grupos antimigrantes, de extrema derecha y de odio han utilizado la pandemia para promover teorías de la conspiración sobre el origen del virus. Algunos incluso han afirmado que el COVID-19 es un arma biológica o está vinculada a la conectividad 5G, otros apuntan a la migración y los migrantes como la causa del brote del COVID-19. Esto también ha sido utilizado por grupos políticos para atacar a estas comunidades en distintas regiones del mundo y favorecer políticas en contra de estos grupos, incrementando la polarización de opiniones sobre la movilidad humana.

En este sentido, a raíz de la pandemia se observa un repunte importante en estudios y análisis sobre la desinformación desde una amplia gama de disciplinas y también desde distintos organismos internacionales, incluyendo estudios sobre desinformación en minorías, migrantes, y otros grupos vulnerables. Szakács y Bognár (2021) en su análisis sobre el impacto de las actividades y campañas desinformativas dirigidas desde el extranjero hacia minorías en la Unión Europea durante 2018-2021, arrojó que las narrativas desinformativas sobre los migrantes se orientan hacia verlos como una amenaza para la identidad cultural europea, así como amenaza criminal y económica, además de perpetuar estereotipos. De igual forma, este análisis evidenció lo multifacético de la desinformación y la complejidad de identificar a los actores nacionales y extranjeros en las campañas desinformativas. Conviene mencionar algunas conclusiones relevantes de este estudio enfocado en una región particular:

- El impacto de la desinformación en el contexto de la pandemia de COVID-19 ha tenido algunas consecuencias muy directas para las minorías.

- La infodemia impacta en los derechos fundamentales de las minorías, incluido su derecho a la vida, el derecho a la integridad física y mental, así como el derecho al consentimiento libre e informado en el campo de la medicina.
- Además, con campañas de desinformación que los culpan de propagar el virus, los romaníes se han convertido en objeto de medidas discriminatorias y demasiado restrictivas en varios estados miembros.
- Las campañas de manipulación de la información pueden contribuir a aumentar el odio contra las minorías y, por lo tanto, tienen un impacto negativo directo sobre el derecho fundamental a la dignidad humana.
- Más allá de afectar a quienes son las víctimas, estas campañas también tienen un impacto adverso en la tolerancia y la solidaridad. Al atacar a un grupo social y difundir información negativa distorsionada sobre él, tales acciones refuerzan la existencia de un grupo externo, lo que socava la cohesión social.
- Es posible que la desinformación esté relacionada con cambios en los niveles de aceptación y solidaridad hacia las comunidades migrantes.

De acuerdo con la OIM (2022) diversos estudios han detectado campañas desinformativas coordinadas realizadas antes de elecciones nacionales y en oposición al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular de 2018. El Pacto Mundial fue resultado de una extensa consulta durante 18 meses con sus respectivas negociaciones intergubernamentales. Los Estados Miembros de la ONU acordaron adoptar el Pacto Mundial siendo el primer acuerdo global de la ONU sobre un enfoque común sobre la migración internacional en todas sus dimensiones. Entre sus 23 objetivos se pueden destacar: Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica; Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen; Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecua-

da: Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración; Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración, entre otras (ONU 2018).

Este Pacto Mundial ha sido objeto de campañas desinformativas en diferentes medios sociales, la OIM (2022) señala que los promotores de estas campañas fueron responsables de casi la mitad de los videos más vistos en YouTube sobre el Pacto Mundial y propagaron la información falsa de que los países estarían obligados a prohibir por ley toda crítica de la migración.

Por otro lado, en 2020 la OMS declaró que a la par de la pandemia, se estaba viviendo una infodemia, definiéndola como una cantidad excesiva de información (en algunos casos correcta, en otros no) que dificulta que las personas encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna cuando las necesitan (OPS, 2021). La infodemia subraya las repercusiones de la desinformación durante las emergencias sanitarias, particularmente los brotes de enfermedades infecciosas, lo anterior debido al alcance del exceso informativo, la incertidumbre y la desinformación sobre estos temas que pueden acelerar la propagación de enfermedades. Paralelo al desarrollo de este concepto emergió la infodemiología entendida como el estudio de las infodemias y la forma de gestionarlas. Estos términos se suman a otros conceptos relacionados con el trinomio información-salud-tecnología, como infoxicación, infobesidad, información viral, entre otros.

En este sentido, es importante destacar que al momento en que se desata una crisis de salud, la información veraz y confiable se vuelve una necesidad. El bienestar físico y emocional no va a depender únicamente de la atención médica institucional, sino también del acceso a información y a datos confiables, de tal forma que la desinformación puede repercutir negativamente en el comportamiento del público frente a las medidas gubernamentales y de organismos internacionales. Los flujos de información incierta, imprecisa o deliberadamente falsa se suman a la ansiedad y estrés que las crisis de salud provocan, lo cual impacta de manera negativa en las acciones que como sociedad externamos; el racismo, la xenofor-

bia o los ataques al personal de salud son tan sólo algunas consecuencias que han sido fuertemente impulsadas por la infodemia.

Durante los primeros meses de la pandemia por COVID-10, se evidenció una alta demanda de información sobre el virus y todo lo que le rodeaba: formas de propagación, complicaciones, síntomas, etc. Las búsquedas en Internet se dispararon y se comenzaron a producir millones de contenidos sobre este tema, lo cual permitió que se desarrollara un vacío de información, lo cual sucede cuando una alta demanda de información sobre un tema no pueda ser atendida por falta de conocimientos fiables al respecto (OIM 2022). Este vacío de información fue llenándose poco a poco con teorías de la conspiración, rumores, información falsa y desinformación.

En este sentido, para abordar el complejo fenómeno de la desinformación en Internet, se han desarrollado distintas respuestas orientadas a evitar su propagación o a mitigar sus efectos. Bontcheva y Posseti (2020) elaboraron un exhaustivo trabajo en donde identifican y evalúan la forma en la que los Estados, las empresas, instituciones y organizaciones de todo el mundo están respondiendo a la desinformación. Las autoras identificaron once tipos de respuestas que agruparon en cuatro grandes categorías; a) respuestas enfocadas en la identificación; b) en los actores que la producen y distribuyen; c) en los mecanismos de producción y distribución; d) en los destinatarios de la desinformación.

Conviene destacar la cuarta categoría general de este conglomerado de respuestas contra la desinformación la cual está orientada hacia el apoyo a los usuarios objetivo, es decir, a las víctimas potenciales de la desinformación. En esta cuarta categoría se observaron respuestas éticas y normativas desarrolladas en distintos niveles (local, regional e internacional) y van desde condenas públicas, recomendaciones y resoluciones que puedan tener un eco en la sociedad y resalten la importancia de combatir a la desinformación. Organizaciones como la ALA e IFLA han emitido distintos comunicados al respecto. En el aspecto normativo, las autoras señalaron la distinción entre medidas restrictivas y habilitadoras, en las que las primeras, que buscan restringir el comportamiento o el

contenido, pueden tener un impacto considerable sobre la libertad de expresión y, por lo tanto, deben estar sujetas a las normas internacionales. Por otro lado, las medidas “habilitadoras” incluyen pasos como el apoyo a la transparencia, la ampliación del acceso a la información, el desarrollo de habilidades mediáticas y las iniciativas de verificación de hechos. Este tipo de respuestas proporciona una importante estrategia para abordar la desinformación dirigida a migrantes.

CONCLUSIONES

En la última década, la migración ha ocupado escenarios relevantes de análisis e investigación desde la academia y entre organismos internacionales, el tema se ha posicionado en las agendas más importantes a nivel global, particularmente por la multidimensionalidad del fenómeno. Si bien se han desarrollado investigaciones sobre el impacto de la desinformación en poblaciones migrantes, estas aún son incipientes para tener una radiografía general del problema. Los medios sociales se han convertido en una de las fuentes de información más importantes para la mayor parte de los usuarios de Internet, especialmente en los países en vías de desarrollo, estos representan una fuente de información rápida, asequible e inmediata, por tal motivo es importante tomar en cuenta a las principales plataformas de medios sociales: Facebook, X (antes Twitter), WhatsApp, entre otras. Sin embargo, también es importante considerar que cada país tiene sus propias peculiaridades que determinan cómo se utilizan las redes sociales para difundir información errónea sobre los migrantes.

Los discursos de odio y particularmente el discurso xenófobo se mantienen en la periferia de los medios *mainstream*, sin embargo, en los medios sociales circulan sin mayor reparo, lo cual impacta en la percepción que tienen las personas sobre distintos aspectos relacionados con los migrantes. Los medios sociales pueden ser una poderosa herramienta de empoderamiento para los migrantes, tienen la capacidad de apoyarlos en la toma de

decisiones y en tener información fiable durante todas las etapas del proceso de migración, sin embargo, los escenarios políticos y mediáticos polarizados por distintos actores dificultan que la información sea aprovechada por los migrantes, generan estigma y persecuciones hacia distintos grupos de migrantes.

REFERENCIAS

- Bontcheva, K., y Posetti, J. 2020. *Balancing Act: Countering Digital Disinformation While Respecting Freedom of Expression*. International Telecommunication Union (ITU), Place des Nations, CH-1211 Geneva 20, Switzerland, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Unesco). <https://en.unesco.org/publications/balanceact>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2020. *Los efectos del COVID-19: Una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible*.
- DataReportal. 2023. *Global social media statistics – DataReportal – Global digital insights*. DataReportal – Global Digital Insights. <https://datareportal.com/social-media-users>.
- Del Fresno García, M. 2019. “Desórdenes informativos: Sobreexpuestos e infrainformados en la era de la posverdad”. *El Profesional de la Información*, 28(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.02>.
- El Colegio de la Frontera Norte. 2013. Encuesta sobre migración en la frontera sur de México EMIR Sur. México: Consejo Nacional de Población. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2402/1/images/EMIF-ANUAL-SUR-v15.pdf>.
- García Ortiz, R. M., Valverde-Ramírez, M. de la L., y Hernández-Ramírez, F. 2018. Migración y xenofobia desde el enfoque de igualdad. *Huellas de la migración*, 6.
- Gómez Walteros, J. A. 2010. “La migración internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual”. *Semestre Económico*, 13(6).

- Guarino, S., Pierri, F., Di Giovanni, M., y Celestini, A. 2021. "Information disorders during the COVID-19 infodemic: The case of Italian Facebook". *Online Social Networks and Media*, 22, 100124. <https://doi.org/10.1016/j.osnem.2021.100124>.
- Guillén de Romero, J. C., Menéndez Menéndez, F. G., y Moreira Chica, T. K. 2019. "Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos". *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(1). <https://doi.org/10.31876/racs.v25i1.29619>.
- Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R., y Briones Mendoza, X. F. 2020. "Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica". *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2). <https://doi.org/10.31876/racs.v26i2.32443>.
- Hameleers, M., Humprecht, E., Möller, J., y Lühring, J. 2021. "Degrees of deception: The effects of different types of COVID-19 misinformation and the effectiveness of corrective information in crisis times". *Information, Communication & Society*, 1-17. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2021.2021270>.
- Hootsuite, H. 2022. *Top digital marketing data [Q2 2022 stats]*. Top Digital Marketing Data [Q2 2022 Stats]. <https://www.hootsuite.com/resources/digital-trends-q2-update>.
- Human Rights Watch. 2020. Coronavirus. Human Rights Watch | Defending Human Rights Worldwide. <https://www.hrw.org/tag/coronavirus>.
- Leon Castillo, L. A. L. 2015. *Análisis Económico de la Población Demografía*. Departamento Académico de Economía de la FACEAC de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque.
- Magallón Rosa, R. 2021. "La agenda que queda fuera de los medios. Desinformación y «fact-checking» sobre (in)migración". *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 52, 59-87. <https://doi.org/10.14422/mig.i52.y2021.003>.
- McAuliffe, M., y Triandafyllidou, A. 2022. *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. Organización Internacional para las Migraciones.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2018. *Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. ONU.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2012. *Módulo II: Movilidad Humana. Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2021. *Instantáneas analíticas sobre la COVID-19: La desinformación sobre la migración y los migrantes*. OIM. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/documents/instantaneas_analiticas_covid-19_19_la_desinformacion_sobre_la_migracion_y_los_migrantes.pdf.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2022. *Migración, desarrollo sostenible y la Agenda 2030*. OIM. <https://www.iom.int/es/migracion-desarrollo-sostenible-y-la-agenda-2030>.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2019. *Glosario de la OIM sobre Migración*. OIM. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>.
- Organización Panamericana de la Salud. 2021. *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19*. IRIS PAHO Home. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52053/Factsheet-Infodemic_spa.pdf.
- Organización Panamericana de la Salud. 2023. *Informes de situación de la COVID-19*. PAHO/WHO | Pan American Health Organization. <https://www.paho.org/es/informes-situacion-covid-19>.
- Organización Panamericana de la Salud. 2020. *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19*. OPS. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52053/Factsheet-Infodemic_spa.pdf?sequence=16.
- Porraz Gómez, Francisco. 2019. “Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares y su tránsito por el sur de México”. En Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (Ed.) *Frontera sur: compendio de colaboraciones de ECOSUR con el CEIGB*. México: CEIGB.

- Rivas Troitiño, J. M. 1995. Desinformación: Revisión de su significado. Del engaño a la falta de rigor. Estudios sobre el mensaje periodístico, 2. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/18057>.
- Rodríguez Andrés, R. 2018. Fundamentos del concepto de desinformación como práctica manipuladora en la comunicación política y las relaciones internacionales. *Historia y Comunicación Social*, 23(1), 231-244. <https://doi.org/10.5209/HICS.59843>.
- Rodríguez Vignoli, J., y Busso, G. 2009. *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005: Un estudio comparativo con perspectiva regional basada en siete países* (1. ed). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Secretaría de Salud. 2020. 077. *Se confirma en Mexico Caso importado de coronavirus COVID- 19*. gob.mx. <https://www.gob.mx/salud/prensa/077-se-confirma-en-mexico-caso-importado-de-coronavirus-covid-19>.
- Sironi, A., Bauloz, C., y Emmanuel, M. 2019. *Glosario de la OIM sobre Migración*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Statista. 2023. *Redes sociales más populares en México 2022*. <https://es.statista.com/estadisticas/1035031/mexico-porcentaje-de-usuarios-por-red-social/>.
- Szakács, J., y Bognár, É. 2021. *The impact of disinformation campaigns about migrants and minority groups*. Policy Department for External Relations Directorate General for External Policies of the Union.
- Varela Llamas, R., Ocegueda Hernández, J. M., y Castillo Ponce, R. A. 2017. Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(49), 141-167. <https://doi.org/10.18504/pl2549-007-2017>.
- Wardle, C., y Derakhshan, H. 2017. *Information Disorder Toward an interdisciplinary framework for research and policymaking* [Council of Europe report DGI(2017)09; p. 109]. Council of Europe. <https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-researc/168076277c>.

Desarrollo social: investigación bibliotecológica, información y bibliotecas. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Sergio J. Sepúlveda H.; revisión especializada: Marcos Emilio Bustos Flores; corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Marcos Emilio Bustos Flores; formación editorial Books and Chips. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V., Naranja 96, Bis. Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2024.